I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001339

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 26 JUN. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3892/2012; el Ordinario N°503/570/2012 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/1210/2012; fotocopia del Ord. N°6683 de 2012 del Jefe del Departamento Provincial de Educación Santiago Poniente; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Ord. N°6683/2012 del Departamento Provincial de Educación Santiago Poniente, se notificó el resultado definitivo de los establecimientos educacionales favorecidos con la Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles bienio 2012-2013.

Que, por Decreto Exento N°202/1210/2012, se aprobó el porcentaje provisional de la Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles bienio 2012-2013 de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1210/2012 que aprobó la **Asignación de Desempeño Difícil, Bienio 2012-2013, para las Escuela Municipales de Cerrillos,** en el sentido de señalar el puntaje, porcentaje y monto mensual definitivo, correspondiente a dicha Asignación que les corresponde a los establecimientos educacionales municipalizados que se indican:

RBD	Nombre del Establecimiento Educacional	Puntaje	% Obtenido	Monto Mensual $
9870	Escuela Cóndores de Plata	200	14	958.702
9888	Escuela Santa Adela	175	10	660.593
9886	Colegio Reina Estrella de Chile	175	10	553.299
25539	Escuela Ejército Libertador de Cerrillos	175	10	954.073
9874	Escuela Lothar Kommer Bruger	165	8	501.546
9882	Escuela José Joaquín Prieto Vial	160	8	773.357
9875	Escuela Los Cerrillos	155	6	536.469
8519	Escuela Pedro Aguirre Cerda	145	4	185.976

2. En lo no modificado por el presente Decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001339

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

AAC/CUCh/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Establecimientos Educacionales (8)
Tesorería Municipal
Secplan
Concejo Municipal (6)
Página Web